



Congresistas y sociedad civil se oponen a la privatización de Ecopetrol

Recommend 0 Share

agosto 21, 2020 9:07 pm

Tags de esta nota: [Ecopetrol](#) • [Privatización](#) • [Sociedad Civil](#)

Foto: Senado

Por iniciativa del senador Guillermo García Realpe (Partido Liberal) se realizó de forma virtual, la Audiencia Pública, denominada 'Defensa de lo público, privatización de **Ecopetrol** - Cenit'.

El evento contó con la asistencia del presidente de **Ecopetrol**, Felipe Bayón; el **ministro** Minas y Energía, Diego Mesa; Adriana Mazuera, directora de participaciones estatales del **Ministerio** de Hacienda, y representantes del sector sindical, la sociedad civil y la academia.

En la audiencia se analizó el Decreto 811 de 2020, donde se establecen medidas relacionadas con la inversión y la enajenación de la participación accionaria del Estado, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica declarado por el Decreto 637 del 6 de mayo de 2020.

El senador García Realpe dijo que convocó a la audiencia por oponerse a las enajenaciones de los bienes del Estado. "Es preocupante que el Estado colombiano salga de sus empresas que son rentables, que le aportan mucho a la sociedad. Todos los colombianos lamentamos la venta de ISAGEN, una generadora eléctrica que le representaba el 20% al sector energético y fue enajenada por 5.5 billones, cuando su producción era superior a ese precio". Indicó que es necesario que los colombianos tengan la información de los temas, relacionados con la venta de los activos de la Nación.

En su intervención, el presidente de **Ecopetrol**, Felipe Bayón, informó que en los últimos diez años esa empresa ha hecho transferencias a la Nación, por el orden de 230 billones de pesos y los dividendos de los accionistas del 2007 al 2019, son de 88 billones de pesos. Además, indicó que la compañía el año pasado tenía 1.900 barriles de reservas y este año está por encima de la crisis, por encima de 700 mil barriles.

Bayón señaló que este año esperan llegar a una inversión de 3 mil 400 millones de dólares y las utilidades pasaron de 10 billones a casi 16 billones. Expresó que en las regiones del país se han realizado obras por el orden de los 320 mil millones de pesos, para atender todo lo relacionado con los temas socio ambientales de los territorios.

"Tenemos la necesidad de seguir protegiendo a **Ecopetrol**, que es una compañía querida por los colombianos y le aporta a las regiones, da oportunidades desde el punto de vista de bienes y servicios, laboral, en las regalías y demás", afirmó que a su modo de ver, el Decreto 811 no le aplica a **Ecopetrol**, sino a los bienes que eventualmente se reciban como consecuencia de la crisis. Po su parte, Adriana Mazuera, directora de participaciones estatales, de Minhacienda, explicó el Decreto 811 de 2020, donde se habla sobre el plan de enajenación de los bienes del Estado.

Congresistas, en la Audiencia Pública

El senador Jorge Robledo (Polo Democrático) hizo un llamado para evitar la privatización de **Ecopetrol**. "Este Gobierno y los anteriores son amigos de la privatización, la de **Ecopetrol**, es un buen negocio, por los grandes interese que genera».

"Sería pésimo negociar a **Ecopetrol**, es una empresa muy importante para las finanzas y desarrollo del país. Se dejarían de percibir 12 billones de pesos, para el PGN. No me gusta la venta de esta empresa», congresista Luis Fernando Velasco, quien agregó que se debe derogar el Decreto 811, por no ser claro. En su momento la legisladora Maritza Martínez (Partido de la U), expresó su inconformidad por el mismo documento, a la vez que resaltó las utilidades que producen las empresas petroleras para la economía del país.

Igualmente, el senador Antonio Sanguino (Partido Verde) manifestó: «No es ninguna novedad atender los problemas de déficit fiscal con la venta de las empresas estatales. Ahora la excusa es la pandemia, esto no se puede convertir en una estrategia del Gobierno». Entre tanto, el congresista de Colombia Humana, Gustavo Petro, señaló que "la salida no es la venta de **Ecopetrol**, porque se ha descapitalizado, en este momento es ineficaz esa negociación. Esta empresa debe apuntarle a una transformación, en ser una generadora de energías limpias».

Así mismo, la senadora Sandra Ortiz (Alianza Verde) hizo un llamado al Gobierno, para que revise el Decreto 811, »el cual está mal redactado, está poniendo en riesgo el patrimonio de los colombianos. **Ecopetrol** es muy estratégica para la economía del país. **Ecopetrol**, es la empresa más importante del país, por eso estamos luchando para que no la vendan. Si lo hacen, será imposible para que sobreviva la economía de Colombia. Seguiremos defendiendo lo público y dando la lucha por el bienestar de los colombianos», sostuvo la congresista.

Seguidamente intervino el exministro Amilkar Acosta, en representación de la Sociedad civil, quien aseveró que el 41% del PGN del 2021, es para el servicio de la deuda. «Este es el peor momento para enajenar estos activos, que son las joyas del país», afirmó

Igualmente tomó la palabra el presidente de la USO, Edwin Palma, quien dijo que no está de acuerdo con el Decreto 811, porque atenta contra los activos de la nación. Afirmó que **Ecopetrol** ha hecho millonarias inversiones en los programas sociales del país y está dentro de las empresas petroleras más importante del mundo.

En la Audiencia Pública sobre la privatización de **Ecopetrol**, congresistas, representantes de la sociedad civil, trabajadores y de la academia, manifestaron su inconformidad y total rechazo al Decreto 811 de 2020, por contemplar la enajenación de los bienes estatales. Afirmaron que se debe derogar ese documento, por atentar contra el patrimonio del país. Así mismo manifestaron que no permitirán su privatización por considerarla la joya más valiosa en la economía del país y la riqueza de todos los colombianos.

Recommend 0 Share

Twitter

Pin it

Escrito por Manuel Reyes Beltran | Clasificada bajo Política

Encuesta

¿Considera acertada decisión del expresidente

Alvaro Uribe de renunciar a su curul en el Senado?

 Sí No No sabe/ No responde

Vote

Ver Resultados

Archivo de la Encuestas

Reciba Noticias

Regístrese para recibir las últimas noticias de última hora, así como todas sus demás titulares favorito!

Ingrese su dirección de correo electrónico...

GO

Yo Periodista

Si usted es testigo de una noticia, **envíala ya**. Fotos, videos o grabaciones

Siguenos en



Loterías

Loterías y chances del 20 de agosto en el territorio colombiano:

Bogotá 4503 – Serie 196

Quindío 9423 – Serie 056

DORADO

Mañana 4677 – Tarde 2906

CULONA

Día 2529 – Noche 6386

ASTRO SOL

4002 – Signo Escorpión

ASTRO LUNA

5965 – Signo Sagitario

PIJAO

2687

PAISISTA

Día 4290 – Noche 6921

CHONTICO

Día 8678 – Noche 2835

CAFETERITO

Tarde 8753 – Noche 4857

SINUANO

Día 8547 – Noche 6304

CASH THREE:

Día 184 – Noche 169

PLAY FOUR:

Día 2452 – Noche 0490

WIN FOUR:

7881

EVENING:

8868

SAMAN

Día 3521

CARIBEÑA

Día 0168 – Noche 5673

MOTILON

Tarde 9664 – Noche 3999

FANTÁSTICA

Día 1754 – Noche 0728

ANTIOQUEÑITA

Día 8642 – Tarde 4550

Indicadores Económicos

Dólar TRM \$3,792,13

Euro \$4, 492,55

Tasa de interés:

DTF: 3,46%

UVR: 274,59

Tasa de Usura 27,18%

Café (UsCent – Libra) US\$1,67

Petróleo US\$42,62

Categorías

Elegir categoría ▾

Pico y Placa Bogotá

Particulares

Horarios: August 22

6:00 am a 8:30 am y

3:00 pm a 7:30 pm

Terminadas en

No hay Sábado - Domingo

Deja una respuesta

Tu dirección de correo electrónico no será publicada. Los campos obligatorios están marcados con *

Comentario

Nombre *

Correo electrónico *

Web

Publicar el comentario

